



Fomento aprueba el Estudio Informativo de línea de alta velocidad Ourense-Vigo

- La longitud total de la alternativa seleccionada es de 54,6 km.
- Se prevé la construcción de 7 túneles y 14 grandes viaductos, que suponen el 82 por ciento del recorrido.

Madrid, 2 de junio de 2010 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha aprobado, tal y como publica hoy el Boletín Oficial del Estado, el expediente de información pública y el Estudio Informativo de la línea de alta velocidad Ourense-Vigo.

El Estudio Informativo define el trazado de la línea para la circulación de trenes de alta velocidad, diseñado con vía doble electrificada y ancho internacional. El trazado cuenta ya con la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental formulada recientemente por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Tras la aprobación del estudio informativo, Fomento procederá a licitar los proyectos básicos necesarios para la construcción de la línea.

Características de la solución aprobada

El trazado finalmente aprobado es el contemplado en el Estudio Informativo por la denominada alternativa 3, integrada por los trayectos O Carballiño Norte y Cerdedo Sur, con las modificaciones en la rasante necesarias para evitar afecciones medioambientales. Dicho trazado se inicia en la conexión con la Línea de Alta Velocidad Ourense-Santiago (en el término municipal de O Carballiño) y finaliza en la conexión con el Eje Atlántico de Alta Velocidad (10 km al norte de Pontevedra), en dirección a Vigo.

La longitud total de la alternativa aprobada es de 54.6 km., desarrollándose gran parte mediante dos plataformas paralelas de vía única para posibilitar el



Nota de prensa

empleo sistemático de túneles, formados por dos tubos paralelos interconectados por galerías cada 250 metros y vía sobre placa de hormigón.

En el recorrido se prevé construir un total de 7 túneles y 14 grandes viaductos, lo que determina que el 82% del mismo tenga lugar a través de este tipo de estructuras. Se proyecta un gran túnel central, de prácticamente 18 km de longitud, con comienzo tras el cruce del río Testeiro, una vez superada la localidad de Nogueiro, y final al norte de la localidad de Cerdedo.

Tras el túnel central y después de atravesar el río Lérez, se dispondrá un Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) para la explotación ferroviaria, a lo largo del cual la doble vía discurrirá en una plataforma común a ambas vías.